



INFORME ESPECIAL

Resoluciones del debate sobre el estado de la nación: el discurso económico que marcará 2013

Madrid, febrero 2013

d+i LLORENTE & CUENCA

1. INTRODUCCIÓN
2. GRUPO POPULAR
3. GRUPO SOCIALISTA
4. GRUPO CATALÁN CiU
5. GRUPO VASCO EAJ-PNV
6. GRUPO UPyD
7. OTROS GRUPOS

AUTORES
LLORENTE & CUENCA

1. INTRODUCCIÓN

Entre los días 20 y 26 de febrero de 2013 está teniendo lugar el debate sobre el estado de la nación en el que Mariano Rajoy ha estrenado su condición de presidente del Gobierno. En las dos primeras jornadas se desarrolla el debate entre el presidente y los distintos portavoces parlamentarios. Pasado este debate inicial, se abre el periodo para que los grupos del Congreso presenten sus propuestas de resolución. **Estas resoluciones pretenden ser la guía que ofrece el Congreso al Gobierno para llevar adelante su acción en el año siguiente a la celebración del debate.** En esta orientación se incluyen recomendaciones políticas, pero también medidas económicas.

Este año, el debate y votación de las propuestas de resolución se ha trasladado del día habitual, que era el viernes, al martes de la semana siguiente. Con ello, las propuestas han ganado en proyección, al disponer de una jornada no tan unida al debate anterior, que solía ocultar la propia existencia de estas iniciativas. **Han sido 105 las propuestas de resolución presentadas por los distintos grupos parlamentarios (15 cada grupo).** En una situación de mayoría absoluta como la que registra el Parlamento español en la actualidad, las propuestas que serán aprobadas serán las del Partido Popular. Sin embargo, es posible que alguna resolución de otras fuerzas parlamentarias consiga ser apoyada también. El Partido Popular podría también adaptar sus propias iniciativas si con eso consiguen sumar apoyos en el Congreso.

En cualquier caso, las propuestas que reseñamos a continuación sirven para mostrar el apoyo del grupo al que pertenece el presidente del Gobierno a las medidas anunciadas por éste en el debate con los portavoces, además de ampliar y completar dichas medidas con nuevas iniciativas que den mayor concreción a la política defendida por su líder. También son una buena muestra de las alternativas que la oposición presenta para marcar sus diferencias con la política del grupo mayoritario. De este modo, **un análisis de las propuestas presentadas da las claves para comprender el debate político y económico que se desarrollará en España durante los próximos doce meses.**

A continuación, exponemos cuáles son las propuestas de cada grupo parlamentario que rigen sus prioridades económicas para este año. Son varios los temas más repetidos: fraude fiscal y corrupción, apoyo a emprendedores, energía o I+D+i. Los grupos nacionalistas, además, añaden el debate soberanista que seguirá marcando la actualidad en este año.

“Existen propuestas para facilitar la reestructuración de la deuda hipotecaria y impulsar el Fondo Social de Viviendas”

2. GRUPO POPULAR

El PP en el Congreso presenta 15 iniciativas para su debate y aprobación. Varias propuestas están orientadas a apoyar lo dicho por el presidente durante el debate en áreas como la consolidación fiscal, las iniciativas contra la corrupción, la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven o el apoyo a la financiación de las empresas. Algunas medidas específicas en este campo son:

- Los apoyos fiscales al crecimiento empresarial, proponiendo una deducción de hasta un 10% del Impuesto de Sociedades para empresas con un volumen de negocio inferior a 10 millones de euros que reinviertan los beneficios en la actividad económica.
- Una deducción del 15% en el IRPF y una exención del 50% de la plusvalía obtenida para aquellos inversores particulares que participen temporalmente en empresas de reciente creación.

Sobre el aplazamiento del pago del IVA anunciado por Rajoy, se refuerza lo dicho ya por el presidente pidiendo que sea aplicado a autónomos y PYMES cuyo volumen de negocio sea inferior a 2 millones de euros al año.

Tras instar al Gobierno a potenciar los trabajos de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas, el Grupo Popular solicita al Gobierno que proceda a la definición concreta del Factor de sostenibilidad del sistema de pensiones, teniendo en cuenta la

esperanza de vida y otras variables, mediante el debate en el seno de la Comisión del Pacto de Toledo. A ello añade la presentación de un Proyecto de Ley de regulación de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Accidentes Profesionales, para mejorar la colaboración de éstas con la Seguridad Social.

Existen propuestas para facilitar la reestructuración de la deuda hipotecaria en aquellos casos en que el deudor no pueda afrontar los pagos, así como para impulsar el Fondo Social de Viviendas, destinadas a las personas desalojadas de su vivienda habitual con posterioridad al 1 de enero de 2008.

En relación a la política energética, se propone una profunda reordenación del sistema eléctrico para hacerlo sostenible, y también la imposición de un tributo para gravar la extracción de crudo, cuya recaudación se podrá destinar a financiar las Comunidades Autónomas y Entidades Locales de la zona del yacimiento.

Se dedica una propuesta de resolución a la política científica, buscando iniciar un diálogo entre los partidos para alcanzar un Pacto de Estado por la Ciencia, que permita dotar de estabilidad a la financiación pública de la investigación y fomentar la innovación empresarial.

En cuanto a la agricultura, se insta al Gobierno a que en la negociación de la reforma de la Política Agrícola Común de la UE defienda que para los pagos directos de ayudas se tenga en cuenta la diferente potencialidad

“El Grupo Socialista
insta a la implantación
de la Tasa de
Transacciones
Financieras y la
regulación del
comercio de armas”

productiva de las regiones españolas, se excluya a quienes no ejercen claramente una actividad agraria y se evite la exigencia de prácticas beneficiosas para el medio ambiente que supongan una merma de productividad de las explotaciones. Del medio ambiente destaca la apelación a incentivar una economía baja en carbono, para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en España, así como la propuesta de llevar adelante una **legislación respecto al litoral** que tenga en cuenta, a la vez, la seguridad jurídica de los propietarios, la simplificación de los procedimientos y la protección de la costa.

3. GRUPO SOCIALISTA

En sus 15 propuestas de resolución, el PSOE quiere establecer una clara diferencia entre sus políticas y las que está llevando a cabo el Gobierno actual. Para ello, hace una apelación continua a la necesidad de llegar a acuerdos mediante el diálogo entre las fuerzas políticas y con los agentes sociales.

Tras pedir que la tramitación de la **Ley sobre Acción Exterior del Estado** se lleve a cabo mediante dichos acuerdos, los socialistas reclaman que se mantenga la dotación de la ayuda humanitaria por parte de España e instan a la implantación de la **Tasa de Transacciones Financieras** para financiar políticas sociales, así como a la **regulación del comercio de armas** para evitar que sean utilizadas para cometer violaciones de los derechos humanos.

Siguiendo lo anunciado en el debate por el líder socialista, Alfredo Pérez Rubalcaba, proponen la creación de un **Fondo Estatal de Emergencia para familias** y personas en situación de exclusión social, con una dotación de 1.000 millones de euros. También defienden que se declaren inembargables las prestaciones de carácter social. Instan a recuperar lo establecido por la Ley de Dependencia y proponen que se **destine a actividades de interés social el 1% de la cuota íntegra del IRPF** de los contribuyentes que se declaren a favor de ello.

En relación a la **agricultura**, el PSOE quiere asegurar el cumplimiento del Programa de Desarrollo Rural Español, para evitar que se pierdan fondos europeos; insta a que la tramitación del Proyecto de Ley de medidas para favorecer el funcionamiento de la cadena alimentaria se haga con consenso parlamentario y tenga como objetivo el **fortalecer a los productores**; se propone financiar la modernización de las explotaciones; y se quiere asegurar al sector lácteo la percepción de ayudas durante el periodo 2014-2020. Para la **pescas**, los socialistas reclaman ayudas para las flotas en parada temporal, piden que se apueste por la pesca artesanal, que se invierta en I+D+i y que se ayude a la acuicultura.

En cuanto al **modelo energético**, el PSOE propone potenciar la figura del regulador energético como organismo independiente, elaborar un plan para reducir la emisión de carbono y la dependencia energética, restituir la seguridad jurídica y el **apoyo al**

sector de las energías renovables, facilitar la competencia en el mercado eléctrico español con la entrada de nuevos actores, realizar una auditoría de costes del sistema eléctrico, trasladar a los PGE los costes de políticas sociales y territoriales ahora cargados en la factura eléctrica, transponer las directivas europeas sobre eficiencia energética de los edificios y preservar las fuentes autóctonas de energía, como la minería del carbón.

Respecto al medio ambiente, el Grupo Socialista reclama que se recupere la sostenibilidad como eje transversal del desarrollo económico, luchando contra el cambio climático y a favor de la biodiversidad. A estos efectos, proponen la creación de una **Ley de lucha contra el cambio climático** que permita reducir las emisiones, que impulse un modelo de movilidad sostenible y que obligue a destinar lo recaudado por derechos de emisión a las políticas contra el cambio climático. También instan a la retirada de la Ley de Costas, por considerar que supone una desprotección ambiental, y que se concluya el deslinde pendiente. Para la defensa de la biodiversidad, proponen el desarrollo de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 y la protección del patrimonio forestal, impidiendo su privatización. Respecto a la política del agua, defienden el mantenimiento de los ecosistemas fluviales y rechazan los mercados de derechos concesionales de caudales entre particulares.

Las propuestas socialistas siguen también lo dicho por su portavoz en cuanto a una Reforma fiscal

para incrementar la base fiscal en España, la creación de una **Oficina de lucha contra el fraude**, la puesta a disposición de los inspectores de Hacienda de toda la información de que se disponga sobre las personas y entidades acogidas a la llamada amnistía fiscal, a crear la Oficina Presupuestaria de las Cortes y a aumentar la dotación del Plan Integral de Empleo para Canarias con hasta 80 millones de euros adicionales.

En el área de industria, se reclama que se destine a inversión pública por PIB para I+D+i el mismo porcentaje que la media de la Unión Europea. Pide **ampliar el plan PIVE para reorientarlo hacia los vehículos más eficientes energéticamente**. Solicita el mantenimiento de los centros de la empresa de astilleros Navantia en la Bahía de Cádiz y la **consolidación del sector industrial de defensa**, buscando la viabilidad de la empresa Santa Bárbara con la potenciación del I+D+i.

En cuanto a **turismo**, el Grupo Socialista está en contra de la privatización de Paradores Nacionales, pide que se recuperen las ayudas para turismo social del IMSERSO y la reducción de tasas aeroportuarias, entre otras medidas.

De las infraestructuras, se pide **priorizar el transporte ferroviario de mercancías**, integrado con la Red Transeuropea de Transporte Ferroviario; también incrementar la inversión en conservación de carreteras, hasta el 2% de su valor patrimonial; **intervenir en los conflictos de Iberia y de Orizonia**; renunciar a la

aplicación de topes máximos en la bonificación de transporte para residentes en las islas, Ceuta y Melilla; desbloquear la aplicación del convenio colectivo en Puertos del Estado; y no reestructurar la plantilla de ninguna de las sociedades dependientes del Ministerio de Fomento sin acuerdo sindical.

También siguen a Rubalcaba las propuestas socialistas cuando proponen **destinar a combatir el desempleo el 50% de lo recaudado por fraude fiscal y aumentar los recursos para formación y políticas activas de empleo**. Tras acordar una moratoria de los despidos por causas económicas, este grupo quiere que se destinen 4.000 millones de euros a ayudar a las empresas que se comprometan a no despedir trabajadores. A la estrategia de empleo y formación para jóvenes se destinarían 3.000 millones al año, durante al menos 4 años. Además, se propone abrir el diálogo social para acordar un nuevo marco laboral, suspendiendo mientras tanto lo que consideran aspectos más dañinos de la reforma laboral. Defienden un modelo de relaciones laborales con ultra actividad de los convenios colectivos y articulación de la negociación colectiva según lo acordado por los agentes sociales a principios de 2012.

En cuanto a la educación, entre otras medidas, el PSOE propone un **Plan Estatal para el fomento de la Formación profesional** que suponga la creación de 200.000 nuevas plazas de Grado Medio en aquellas especialidades más demandadas por el mercado. También se defiende la formación dual alemana, adecuadamente

regulada para que combine la formación con un contrato laboral.

Sobre las ejecuciones hipotecarias, el Grupo Socialista propone que se aborde, en el marco de la tramitación de la ILP contra los desahucios, la **modificación de la legislación hipotecaria** y la solución para el problema del sobreendeudamiento de personas y familias. También insta al Gobierno a **suspender todos los procesos de ejecución hipotecaria y los intereses de demora** hasta la entrada en vigor de la nueva legislación.

En cuanto a la **financiación de las empresas**, se propone la transformación del ICO en una Agencia Pública de Crédito para canalizar nueva financiación, crear un Fondo Público para la financiación de las Empresas dotado con más de 20.000 millones de euros en 2013, crear un Mercado Alternativo de Renta Fija para que las PYMES puedan obtener financiación no bancaria e impulsar el mayor tamaño de las empresas mediante una reducción del 50% del Impuesto de Sociedades para la empresa resultante de una fusión entre empresas de tamaño inferior a 50 trabajadores, siempre que se mantenga durante 8 años.

En sanidad, los socialistas se muestran contrarios a los procesos de privatización de hospitales y centros de salud públicos y piden su reversión, reclaman la **derogación del copago de los medicamentos** y defienden los **procesos de subasta para el suministro** de éstos al sistema sanitario público. También solicitan que se realice una campaña nacional de control del

“Se propone prohibir que las empresas condenadas por corrupción puedan contratar con las Administraciones Públicas”

etiquetado y composición de preparados cárnicos en línea. Finalmente, dentro de este apartado, piden la dimisión de la ministra Ana Mato.

En relación a la **política europea**, el PSOE se muestra en contra del Marco Financiero aprobado por el pasado Consejo Europeo, insta al presidente a comparecer para informar en exclusiva del acuerdo adoptado en dicho Consejo, defiende el mecanismo de supervisión bancario único, así como un sistema de garantía de depósitos único, pide un mayor control de las agencias de calificación privadas y la mutualización de la deuda mediante la emisión de eurobonos. También se propone retrasar hasta 5 años el objetivo del 3% de déficit público, la introducción de incentivos para el crecimiento en el Pacto de Estabilidad, un seguro de desempleo a nivel europeo, la Tasa sobre Transacciones Financieras, la erradicación inmediata del secreto bancario, la lista europea de paraísos fiscales o el registro europeo obligatorio de trust, entre otras medidas. Finalmente, se propone incrementar gradualmente el presupuesto comunitario hasta alcanzar el 3% del PIB de la UE, reorientándolo hacia programas de I+D+i, tecnologías limpias, apoyos a PYMES e infraestructuras para el crecimiento económico.

En el marco de la lucha por la igualdad de género, el Grupo Parlamentario Socialista insta también al Gobierno a que ponga en marcha un **Plan de Empleo para las mujeres**, con medidas de estímulo específicas para éstas, así como la **ampliación del permiso de paternidad**; la

modificación de las pensiones de jubilación en relación a los contratos a tiempo parcial, que ahora resultan discriminatorias; y a la recuperación de la **financiación estatal del Convenio de personas cuidadoras**, entre otras medidas.

Finalmente, en cuanto a las **medidas para luchar contra la corrupción**, la formación que lidera Rubalcaba presenta propuestas en la línea de lo anunciado por éste en el debate, como la creación de una Comisión Independiente para elaborar un estudio sobre la corrupción en España, la reforma del Código Penal para aumentar las penas por delitos de corrupción, dar competencia exclusiva a la Audiencia Nacional para los delitos de corrupción, prohibir que las empresas condenadas en relación a delitos de corrupción puedan contratar con las Administraciones Públicas, revisar el régimen de fraccionamiento de contratos del sector público, restringir el procedimiento negociado sin publicidad, prohibir las donaciones de empresas a partidos políticos, crear una unidad anticorrupción de la Administración General del Estado, dotar de más medios al Tribunal de Cuentas para fiscalizar la financiación de los partidos, incluir a todas las entidades con al menos un 40% de financiación pública en la Ley de Transparencia y establecer un modelo único para la presentación de las declaraciones de bienes, actividades e intereses de los cargos públicos.

“CiU señala la urgencia de establecer una política energética sin excluir ninguna fuente disponible”

4. GRUPO CATALÁN CiU

La primera propuesta que realiza el Grupo Parlamentario Catalán es la de solicitar la posibilidad de realizar una **consulta popular en Cataluña** para que los ciudadanos puedan decidir su futuro.

En este sentido, varias de las propuestas de este Grupo están dirigidas al **aumento competencial de las comunidades autónomas, un mayor reparto para éstas de la recaudación** y a la reducción de la presión sobre las comunidades en cuanto al objetivo de déficit establecido.

El Grupo Parlamentario Catalán cree urgente realizar un plan de choque para la **creación y el mantenimiento del empleo** que contemple una ampliación de **subvenciones y bonificaciones para empresarios** y mejore los incentivos entre otras medidas propuestas.

Por otra parte, propone **impulsar la actividad productiva** con políticas sectoriales y transversales que incluyan un **impulso al I+D+i como un instrumento básico** de reactivación y competitividad que propicie el cambio del modelo productivo, la promoción de la **internacionalización** de las empresas, especialmente de las PYMES, y un **impulso fiscal, financiero, laboral y administrativo** a los **emprendedores** para facilitar la creación, la consolidación y el crecimiento de pequeñas y medianas empresas.

Señala además la urgencia de establecer una **política energética estable eficiente y**

sostenible tanto a corto como a medio y largo plazo, para resolver el déficit de tarifa y **reducir la dependencia energética sin excluir ninguna fuente disponible** en que se reconozca la cogeneración como un factor de competitividad industrial, se apoye la biomasa como fuente energética y diseñe una estrategia de apoyo a las energías renovables.

Para CiU, es necesario desarrollar un modelo económico basado en el **pilar industrial**, al que se debe dar apoyo para reactivarlo, apoyando el I+D+i y buscando alternativas en procesos de deslocalización, el **pilar del turismo** para el que propone una regulación de la propiedad intelectual y una moderación de las tasas aeroportuarias, y el **pilar comercial**, basado en el respeto a las competencias de las comunidades autónomas en materia de horarios comerciales.

Entre otros aspectos el Grupo catalán propone una **reducción de los gastos de defensa** y aumento de la calidad educativa y la defensa de la cultura. En relación a la cuestión cultural, CiU insta a realizar una revisión del **IVA cultural**, a presentar un Proyecto de Ley de reforma de la **Ley de mecenazgo** con atención a los incentivos fiscales y financiar las instituciones culturales de Barcelona.

En cuanto al **sector primario**, CiU insta al Gobierno a defender en el marco de las negociaciones de la PAC, medidas para evitar la pérdida de cultivos y alcanzar una PAC adecuada a las singularidades de la agricultura española y las especificidades del tejido

agropecuario de cada comunidad autónoma.

Finalmente, el Grupo Catalán solicita una **mayor inversión pública productiva en Cataluña**, la construcción del corredor ferroviario del Mediterráneo para el transporte de mercancías y los accesos a los principales modos logísticos, la finalización del Cuarto Cinturón de Barcelona entre otras infraestructuras y el establecimiento de un nuevo modelo de gestión de aeropuertos en que participen las comunidades autónomas.

5. GRUPO VASCO EAJ-PNV

Entre las propuestas del Grupo Parlamentario Vasco se encuentran varias de ellas relativas a la **transferencia de competencias** a la Comunidad Autónoma Vasca. Entre estas competencias se refiere a las autopistas en régimen de concesión, las líneas, infraestructuras y servicios relacionados con el transporte por ferrocarril y la competencia exclusiva en el ámbito de las estructuras y políticas penitenciarias. Solicita además que en un plazo de tres meses se realice la transferencia de las competencias relativas a las políticas pasivas, en concreto, en materia de seguridad social y gestión de prestaciones por desempleo.

Insta además al Gobierno a activar mecanismos para impulsar las **plataformas logísticas de Jundiz y Arasur** y a realizar una revisión del **plan de viabilidad del aeropuerto de Foronda** para que sea considerado como parte de la

infraestructura logística de mercancías.

Para el PNV, la **inversión en I+D+i** es de vital importancia, ya que considera la innovación como un pilar productivo esencial, tal como demuestra el esfuerzo realizado en el País Vasco. Por ello, solicita la recuperación de los niveles de inversión en esta materia anteriores a la crisis y la **ampliación de los créditos presupuestarios a 2.000 millones de euros** con cargo a reasignaciones de partidas menos prioritarias.

Tal como solicitan otros Grupos Parlamentarios, PNV propone un **plan de fomento de empleo juvenil** basado en fórmulas de incorporación de las personas en calidad de socios trabajadores y trabajo en sociedades cooperativas y laborales, fomentar las Sociedades de Garantía Recíproca, la formación certificable, la adaptación de competencias en el ámbito de las TIC y la formación dual.

Por último, el Grupo Parlamentario Vasco requiere al Gobierno la articulación de las medidas necesarias para que las comunidades autónomas reciban los fondos necesarios para desarrollar la **Ley de Dependencia** en su territorio.

“Para el PNV, la inversión en I+D+i es de vital importancia, ya que considera la innovación como un pilar productivo esencial”

6. GRUPO UPyD

Una de las mayores aspiraciones del partido UPyD ha sido la **reforma de la Ley electoral**, y así lo muestra este grupo en la primera de sus propuestas de resolución, apostando por un cambio en las circunscripciones entre otras medidas. Asimismo, propone un cambio en la Ley Orgánica de Partidos dirigida a la consecución de un incremento de la democracia interna y una mayor transparencia en la financiación de partidos.

Entre las medidas para combatir la corrupción política, propone una modificación del Proyecto de Ley de Transparencia al que observa numerosas carencias, como su ámbito de aplicación, la falta de independencia de los órganos de control o la naturaleza jurídica del proyecto. En este sentido, UPyD propone además un régimen general retributivo de cargos políticos electivos transparente y racional, en función de las responsabilidades adquiridas y una garantía de la independencia judicial, en el método de elección, y de la separación de poderes.

En otro sentido, el Grupo Parlamentario UPyD propone una regulación llamada **“Segunda Oportunidad”** relativa al **mercado hipotecario** a la que podrían acogerse aquellos que tengan una deuda hipotecaria impagable sobrevenida apostando por la fórmula de la dación en pago.

En cuanto al rescate de comunidades autónomas, UPyD propone una modificación de la Ley Orgánica 2/2012, del 27 de abril, de Estabilidad

Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera para **exigir mayores responsabilidades a las comunidades por incumplimiento del Ordenamiento Jurídico** y exigirles mayores condiciones.

Exige también **mayores responsabilidades a la alta dirección de las cajas nacionalizadas**, por ser los causantes del deterioro del balance y ocultamiento de problemas en las entidades, y la devolución íntegra del dinero recaudado con la venta indebida de participaciones preferentes.

En cuanto a la cuestión fiscal, UPyD destaca la necesidad de realizar una reforma integral que **aumente las bases de tributación** para alcanzar a los que no pagan lo que debieran y que **revise de forma general los beneficios fiscales**. Debe además garantizar que no se reduzcan más los recursos de la AEAT y que ésta revise de forma exhaustiva todos los expedientes de la amnistía fiscal.

Finalmente, este Grupo propone una **reforma laboral basada en el contrato indefinido como única modalidad**, la mejora de la protección de los parados aumentando el periodo de cobertura y la puesta en marcha de una Estrategia Laboral para trabajadores de más edad que siga las recomendaciones de la Comisión Europea.

“UPyD exige mayores responsabilidades a la alta dirección de las cajas nacionalizadas”

7. OTROS GRUPOS

Dentro del resto de grupos parlamentarios, encontramos diversidad de planteamientos.

La Izquierda Plural, que engloba a Izquierda Unida, Iniciativa per Catalunya y la Chunta Aragonesista, plantea una amplia relación de propuestas centradas en temas sociales. También, se pide el cambio en la política económica, transporte y medio ambiente.

Respecto a los partidos integrados en el Grupo Mixto, sus propuestas van orientadas hacia los territorios que representan. Hay que tener en cuenta que este grupo lo conforman partidos de nivel autonómico como Coalición Canaria, Amaiur, ERC o el Bloque Nacionalista Galego.

Autores



Joan Navarro, Socio y Vicepresidente de Asuntos Públicos de LLORENTE & CUENCA. Joan es especialista en comunicación política., ha sido Director del Gabinete del Ministro de Administraciones Públicas (2004-2006) Director de Comunicación y Relaciones Institucionales de la Sociedad Estatal ACUAMED (2006-2008) y Director y Portavoz de la Coalición de Creadores (2008-2009).

Desarrolla actividad docente en centros como el INAP, el Instituto Ortega y Gasset, o la Universidad Camilo José Cela. En 2009, fue considerado uno de los 100 personajes más influyentes por la revista El País Semanal.

Joan es Licenciado en Sociología por la UNED y PADE por el IESE.

jnavarro@llorenteycuenca.com



Cristóbal Herrera, Consultor Senior de Asuntos Públicos de LLORENTE & CUENCA. Desarrolla su actividad como consultor parlamentario y analista político dada su experiencia de más de 5 años trabajando para los grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados y, con anterioridad, en empresas de importación en diálogo con las instituciones europeas y españolas.

Cristóbal es politólogo licenciado en el Universidad Complutense de Madrid, y cuenta con un curso de especialización en Asuntos Públicos por University of Hull (Reino Unido) y Máster en Comercio Internacional por CESMA-Escuela de Negocios.

cherrera@llorenteycuenca.com

LLORENTE & CUENCA

CONSULTORES DE COMUNICACIÓN

Consultoría de Comunicación líder en España, Portugal y América Latina

LLORENTE & CUENCA es la primera consultoría de comunicación en España y América Latina. Cuenta con **catorce socios** y **300 profesionales** que prestan servicios de consultoría estratégica a empresas de todos los sectores de actividad con operaciones dirigidas al mundo de habla hispana y portuguesa.

Actualmente, tiene oficinas propias en **Argentina, Brasil, Colombia, China, Ecuador, España, México, Panamá, Perú, Portugal y República Dominicana**. Además, ofrece sus servicios a través de compañías afiliadas en **Estados Unidos, Chile, Bolivia, Uruguay y Venezuela**.

Su **desarrollo internacional** ha llevado a LLORENTE & CUENCA a convertirse en 2011 y 2010 en **una de las cincuenta compañías de comunicación más importantes del mundo**, según el ranking anual elaborado por The Holmes Report.

Organización

DIRECCIÓN CORPORATIVA

José Antonio Llorente
Socio Fundador y Presidente
jalloriente@llorenteycuenca.com

Enrique González
Socio y CFO
egonzalez@llorenteycuenca.com

Jorge Cachinero
Director Corporativo de Innovación y
Reputación
jcachinero@llorenteycuenca.com

IBERIA

Arturo Pinedo
Socio y Director General
apinedo@llorenteycuenca.com

Adolfo Corujo
Socio y Director General
acorujo@llorenteycuenca.com

Madrid

Joan Navarro
Socio y Vicepresidente Asuntos Públicos
jnavarro@llorenteycuenca.com

Amalio Moratalla
Socio y Director Senior
amoratalla@llorenteycuenca.com

Juan Castellero
Director Financiero
jcastillero@llorenteycuenca.com

Hermanos Bécquer, 4
28006 Madrid
Tel.: +34 91 563 77 22

Barcelona

María Cura
Socia y Directora General
mcura@llorenteycuenca.com

Muntaner, 240-242, 1º-1ª
08021 Barcelona
Tel.: +34 93 217 22 17

Lisboa

Madalena Martins
Socia Fundadora
madalena.martins@imago.pt

Carlos Matos
Socio Fundador
carlos.matos@imago.pt

Rua do Fetal, 18
2714-504 S. Pedro de Sintra
Tel.: + 351 21 923 97 00

AMÉRICA LATINA

Alejandro Romero
Socio y CEO América Latina
aromero@llorenteycuenca.com

José Luis Di Girolamo
Socio y CFO América Latina
jldgirolamo@llorenteycuenca.com

Antonio Lois
Director Regional de RR.HH.
alois@llorenteycuenca.com

Bogotá

Juan José Berganza
Director Ejecutivo
jjberganza@llorenteycuenca.com

Germán Jaramillo
Presidente Consejero
gjaramillo@llorenteycuenca.com

Carrera 14, # 94-44. Torre B - of. 501
Tel.: +57 1 7438000

Buenos Aires

Pablo Abiad
Director General
pabiad@llorenteycuenca.com

Enrique Morad
Presidente Consejero para el Cono Sur
emorad@llorenteycuenca.com

Av. Corrientes 222 - piso 8
C1043AAP Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: +54 11 5556 0700

Lima

Luisa García
Socia y CEO Región Andina
lgarcia@llorenteycuenca.com

Av. Andrés Reyes, 420 - piso 7. San Isidro
Tel.: +51 1 2229491

México

Juan Rivera
Socio y Director General
jrivera@llorenteycuenca.com

Alejandro Romero
Socio y CEO América Latina
aromero@llorenteycuenca.com

Bosque de Radiatas #22 PH 7
05120 Bosques de las Lomas
Tel.: +52 55 52571084

Panamá

Javier Rosado
Socio y Director General
jrosado@llorenteycuenca.com

Ave. Samuel Lewis. Edificio Omega -piso 6
Tel.: +507 263 9899

Quito

Catherine Buelvas
Directora General
cbuelvas@llorenteycuenca.com

Gonzalo Ponce
Presidente Consejero
gponce@llorenteycuenca.com

Avda. 12 de Octubre 1830 y Cordero
Edificio World Trade Center - Torre B - piso 11
Tel.: +593 2 2565820

Rio de Janeiro

Juan Carlos Gozzer
Director Ejecutivo
jcgozzer@llorenteycuenca.com

Rua da Assembleia, 10 - sala 1801
Tel.: +55 21 3797 6400

São Paulo

José Antonio Llorente
Socio Fundador y Presidente

Alameda Santos, 200 - Sala 210 - Cerqueira Cesar
São Paulo 01418-000
Tel.: +55 11 3587 1230

Santo Domingo

Alejandra Pellerano
Directora General
apellerano@llorenteycuenca.com

Avda. Abraham Lincoln
Torre Ejecutiva Sonora - planta 7
Tel.: +1 8096161975


ASIA


Beijing


Sergi Torrents
Director General
storrents@grupo-11.com

2009 Tower A. Ocean Express
N2 Dong san Huan Bei Road - Chaoyang District
Beijing -China
Tel.: +86 10 5286 0338

Presencia en la red

 Web corporativa
www.llorenteycuenca.com

 Blog corporativo
www.elblogdellorenteycuenca.com


 Centro de Ideas
www.dmasillorenteycuenca.com

 LinkedIn
www.linkedin.com/company/llorente-&-cuenca

 Twitter
<http://twitter.com/LlorenteCuenca>

 Facebook
www.facebook.com/llorenteycuenca

 YouTube
www.youtube.com/llorenteycuenca

 Slideshare
www.slideshare.net/llorenteycuenca



d+i es el Centro de Ideas, Análisis y Tendencias de LLORENTE & CUENCA.

Porque asistimos a un nuevo guión macroeconómico y social. Y la comunicación no queda atrás. Avanza.

d+i es una combinación global de relación e intercambio de conocimiento que identifica, enfoca y transmite los nuevos paradigmas de la comunicación desde un posicionamiento independiente.

d+i es una corriente constante de ideas que adelanta nuevos tiempos de información y gestión empresarial.

Porque la realidad no es blanca o negra existe d+i LLORENTE & CUENCA.

www.dmasillorenteycuenca.com

d+i LLORENTE & CUENCA